

Minuta

Antecedentes y datos duros en temas migratorios previos a la cuenta pública

- “El aumento de la población migrante, ahora a más del 8% de la población total, ha presionado el gasto público, la vivienda, la salud y la educación, además de incrementar el crimen organizado y la población penitenciaria extranjera”, dice el informe.

Expulsiones de extranjeros. Entre 2018 y 2021 se llevaron a cabo un total de 1.326 expulsiones administrativas -que son resorte del Ejecutivo- y 5.431 expulsiones judiciales (en promedio se realizaron aproximadamente 140,7 expulsiones mensuales).

- Entre 2022 y 2024 se han realizado 573 expulsiones administrativas y 1.850 expulsiones judiciales.
- La cifra representa un promedio mensual de 86,5 expulsiones.

Regularizaciones. “La política migratoria de Chile ha implementado un registro biométrico que ha abarcado a un total de 182.105 personas distribuidas en diversas regiones del país. Este registro ha sido fundamental para identificar con el objetivo futuro de, a través de la política migratoria, regularizar a los migrantes, pero también ha generado varias implicaciones y desafíos”, indica el texto.

- En cuanto a la nacionalidad de los registrados, el 90,9% son venezolanos, el 3% colombianos y el 1,7% bolivianos.
- “La política migratoria actual permite que cualquier persona registrada biométricamente y con un contrato de trabajo o una relación sentimental o familiar obtenga una visa. Esto envía un mensaje problemático de que no es necesario ingresar legalmente al país para obtener regularización, lo que puede incentivar la migración irregular y presionar aún más las fronteras de Chile”, se añade.

Criminalidad. El texto señala lo siguiente: “La criminalidad asociada a la población migrante en Chile es un tema complejo y multifacético que requiere una evaluación cuidadosa y basada en datos. A pesar de representar solo el 8% de la población total del país, los migrantes constituyen el 13% de los victimarios en casos de homicidio y el 14,4% de la población penitenciaria. Estas cifras subrayan la necesidad de una gestión migratoria que no solo se enfoque en la integración, sino también en la seguridad y el control del crimen. Esta preocupación es aún mayor en el norte del país, donde en regiones como Tarapacá, más del 50% de los presos son extranjeros, y la cifra de homicidios duplica al promedio nacional”.

- “A marzo 2023, con un 14,4% de la población carcelaria siendo migrantes, existe una clara mayoría de éstos frente a los nacionales, lo que contribuye (y contribuirá, si es que el Gobierno no toma medidas efectivas), al colapso total del sistema carcelario”.

Minuta

Propuesta columna de opinión diario La Estrella de Iquique

¿Normalización o inestabilidad?

El presidente Boric y su gabinete, en la cuenta pública, han insistido en que ellos solucionaron los problemas del país al haber "normalizado" estas dificultades. Es pertinente revisar esta afirmación.

Camila Vallejo, vocera de la "normalización", quien apoyó los retiros del 10% que generaron la inflación y acusó constitucionalmente dos veces al presidente Piñera, recientemente abandonó la reconstrucción en Valparaíso. Hoy comenta sobre el financiamiento a Carabineros y el control de la inflación, tratando de apropiarse del trabajo del Banco Central en controlar la inflación y omite que pidieron desfinanciar y refundar Carabineros. La principal gestión macroeconómica del gobierno ha sido controlar el desempleo contratando más funcionarios públicos.

En cuanto a la gestión migratoria, es alarmante observar cómo las actuales autoridades, cuando eran parlamentarios, votaron en contra de medidas para expulsar a migrantes ilegales y llevaron al TC la ley de migración con el objetivo de frenar la creación de mayores facultades en esta materia. Además, promovieron proyectos en el Senado para suspender vuelos de deportación. Las consecuencias han sido desastrosas: de 2022 a abril de 2024 ya se contabilizan 108.802 ingresos, según datos de la PDI.

Las cifras de expulsiones son preocupantes: solo 573 expulsiones administrativas y 1.850 judiciales desde 2022, frente a cientos de miles de ingresos ilegales. La falta de voluntad y gestión han empeorado las condiciones, dificultando la convivencia entre nacionales y extranjeros.

El plan de vacunación es otro fracaso, con niños muriendo por influenza debido a la ineficiencia gubernamental. A su vez, en Tarapacá, dos funcionarios de Interior han sido arrestados en Colchane por traficar migrantes, y el 52% de los presos son extranjeros.

En definitiva, lejos de una normalización, el actual gobierno ha instaurado una profunda inestabilidad. La incapacidad de gestionar adecuadamente temas críticos, como la migración y la salud pública, ha llevado a un deterioro significativo en la calidad de vida de los chilenos, especialmente en regiones como Tarapacá.

Minuta

Propuesta diario La Estrella

“Fortalecer a nuestros Carabineros”

Tras el reciente ataque en Cañete que dejó a tres carabineros fallecidos, la sociedad chilena se ha visto sacudida, y si bien políticos de todos los sectores han manifestado su condena al acto, se genera un llamado urgente a fortalecer las políticas de seguridad. Esto demuestra la necesidad de reconocer el papel esencial que Carabineros juega en nuestra sociedad, como bien reflejan sus 97 años de servicio a Chile en su aniversario la semana pasada.

El sacrificio diario de los carabineros y sus familias en Tarapacá y en todo el país es un testimonio del compromiso inquebrantable con la seguridad ciudadana. A pesar de los desafíos, estos profesionales se mantienen firmes en su misión de protegernos, incluso en zonas de alta complejidad como es la frontera. La gratitud hacia ellos es vital, y debe ir acompañada del apoyo necesario para que puedan realizar su trabajo con eficacia y honorabilidad.

En reconocimiento a su compromiso con el país, he presentado un proyecto de amnistía para los policías condenados en el contexto de las protestas, buscando un equilibrio y una justicia adecuada en un escenario complejo. A su vez, es vital reconocer quiénes han defendido el respaldo y fortalecimiento de Carabineros, frente a aquellos que, buscando limitarlos e incluso refundarlos, han mermado su capacidad de respuesta y reducido el respeto hacia su autoridad. Invito a los que vivimos protegidos por carabineros a recordar quienes aplaudían al “mata pacos” y que posición tienen hoy en la administración pública.

Por ello, la situación en Cañete resalta la urgencia de brindar respaldo y reconocimiento a quienes nos protegen, además de garantizar que cuenten con las herramientas adecuadas para responder a los crecientes desafíos de seguridad. Es hora de reafirmar el compromiso con Carabineros y asegurarnos de que tengan el respaldo que necesitan. Su valentía y dedicación merecen el apoyo de todos nosotros, especialmente en tiempos difíciles como este.

Celebramos 97 años de un compromiso incansable con Chile, reafirmando nuestro apoyo a Carabineros, quienes cada día demuestran su valor y dedicación en el mantenimiento de nuestra paz social. Muchas gracias por su trabajo diario en hacer un país más seguro para todos.

Minuta

Propuesta de columna diario La Estrella

Proyecto de Ley Migratorio: Una Necesidad Imperativa para Tarapacá

La crisis migratoria que enfrenta Chile, y en particular la región de Tarapacá exige una revisión urgente y profunda de nuestras leyes y políticas migratorias. En este contexto, el proyecto de ley que presentamos hace unas semanas modifica los requisitos para la regularización de extranjeros en condición migratoria irregular y el sistema de expulsión, se presenta como una respuesta necesaria para abordar los desafíos.

Nuestra región ha sido particularmente afectada por el flujo migratorio irregular, lo que ha generado una serie de problemas sociales y de seguridad que requieren soluciones efectivas y sostenibles. Las políticas migratorias permisivas han permitido que individuos ingresen al país y se establezcan sin los controles. Esto ha contribuido al incremento de la criminalidad y a la sobrecarga de los servicios públicos.

Este proyecto de ley propone modificaciones que buscan restablecer el orden y la seguridad en nuestras comunidades. En primer lugar, se elimina la facultad de regularización de extranjeros irregulares del Subsecretario del Interior. Esta medida asegura que la regularización se realice en casos excepcionales y con apoyo del Congreso, eliminando así los "perdonazos migratorios" que han sido objeto de abuso.

Además, el proyecto establece cambios significativos en el proceso de expulsión de extranjeros en situación irregular, permitiendo expulsiones inmediatas sin suspensiones innecesarias por parte de activistas. Esto incluye la apelación desde el exterior, garantizando que el proceso sea ágil y eficiente, y que los recursos judiciales se concentren en revisar la conformidad con la normativa vigente.

Por último, el proyecto también introduce modificaciones para asegurar que el derecho a sufragio sea ejercido únicamente por aquellos con residencia definitiva. Este cambio es fundamental para garantizar que quienes participan en nuestras decisiones democráticas estén verdaderamente integrados en nuestra sociedad.

Como senadora, impulsé y apoyo firmemente estas modificaciones, convencida de que son esenciales para enfrentar los desafíos migratorios actuales y futuros de nuestra región y nuestro país.

Informe migraciones 2024

Resumen Ejecutivo

El informe sobre migraciones 2024 analiza los avances y desafíos en la política migratoria chilena bajo el gobierno del Presidente Boric. A pesar de las nuevas políticas implementadas, los resultados han sido menos efectivos que los obtenidos durante la administración anterior, reflejando un aumento en los ingresos clandestinos y una disminución en las expulsiones, lo que evidencia la necesidad de una revisión urgente y una estrategia más efectiva.

Principales Conclusiones

I. Ingresos Clandestinos

- Incremento Significativo Bajo Boric: Desde 2022, los ingresos clandestinos han alcanzado cifras alarmantes, con un **promedio mensual de 3.886 personas que ingresan ilegalmente, más del doble comparado con el promedio de 1.829 entre 2018 y 2021**. Este aumento refleja las limitaciones de las políticas de control fronterizo actuales.
- Insuficiencia de Medidas: A pesar de implementar la Ley de Infraestructura Crítica y desplegar Fuerzas Armadas, los resultados han sido limitados y costosos, subrayando la necesidad de revisar estas estrategias.

II. Expulsiones

- Disminución Drástica: Las expulsiones administrativas han disminuido significativamente bajo el gobierno de Boric, **pasando de un promedio de 140,7 expulsiones mensuales entre 2018 y 2021 a solo 86,5 durante 2022 a inicios de mayo 2024**. Esto indica una falta de consistencia y efectividad en la ejecución de las políticas de expulsión.
- Comparación Desfavorable: La capacidad de ejecutar expulsiones de manera efectiva ha disminuido en comparación con la administración anterior, lo que es crítico para mantener el orden y la legalidad en el sistema migratorio.

III. Problemas ideológicos

- Política Migratoria Laxa: La política actual, que permite la regularización masiva de migrantes sin antecedentes penales, ha sido criticada por incentivar la migración irregular y sobrecargar los servicios públicos. Este enfoque "buenista" no aborda adecuadamente los desafíos de la migración descontrolada y la criminalidad asociada.
- Impacto Negativo en la Cohesión Social: La percepción de impunidad y la priorización de servicios para migrantes irregulares sobre ciudadanos nacionales han generado tensiones sociales y económicas, exacerbando los problemas en lugar de resolverlos.

IV. Espacios de Mejora

- Refuerzo de Control Fronterizo: Implementar medidas más estrictas y efectivas para asegurar que los migrantes ingresen de manera legal y controlada.
- Estrategias de Integración Regional: Desarrollar políticas que promuevan la distribución equilibrada de migrantes en regiones con menor densidad poblacional, facilitando una integración más efectiva.
- Equidad en Servicios Públicos: Garantizar que las políticas migratorias respeten tanto los derechos de los migrantes legales como los intereses de los ciudadanos nacionales, evitando la sobrecarga de los sistemas existentes.
- Evaluación Continua: Realizar evaluaciones periódicas del impacto de las políticas migratorias para ajustar estrategias y mejorar resultados basados en necesidades regionales y en datos de empleo, acceso a servicios, delitos, hacinamiento y otros.
- Gestión del Crimen: Desarrollar estrategias efectivas para combatir el crimen organizado y mejorar la seguridad pública.

Potenciales Mensajes para Redes Sociales

- Mensaje 1: "Bajo el gobierno de Boric, los ingresos clandestinos han aumentado drásticamente, evidenciando la necesidad de políticas migratorias más efectivas. #MigraciónSegura #PolíticaMigratoria"
- Mensaje 2: "